

de 28 de abril de 2003, en dicho número de acciones, cuyo principal, de 60,1 euros por acción, y prima de emisión, de 350 euros por acción, se ha desembolsado íntegramente mediante las correspondientes aportaciones dinerarias.

Del presente acuerdo se deriva la validez del acuerdo tercero de la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 28 de abril de 2003, que se transcribe a continuación: «Reducción a cero, por compensación de pérdidas, del capital social de la sociedad. La eficacia del presente acuerdo de reducción queda condicionada a la ejecución del siguiente acuerdo, de aumento de capital.»

Tras la citada reducción y posterior ampliación del capital social, se da nueva redacción al artículo quinto de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:

«Artículo 5: El capital social es de 462.830,1 euros (cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta euros y diez céntimos) dividido en 7.701 (siete mil setecientos una) acciones nominativas, de 60,1 euros (sesenta euros y diez céntimos) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número uno al siete mil setecientos uno, ambos inclusive, y representadas mediante títulos que podrán ser de naturaleza múltiple.»

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, y en particular en lo referente a los artículos 150 y 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Moreno Pinar.—30.042.

### OFFINET CONSULTING FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos Sociales, se convoca a todos los accionistas de «Offinet Consulting Formación y Consultoría, Sociedad Limitada Laboral», a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Oviedo, Tanderina Baja, número 183, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Todos los socios pueden examinar en la Sede Social y recabar una copia de forma gratuita de la documentación sometida al examen de la Junta.

Oviedo, 11 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios, Manuel Andina Álvarez.—30.107.

### OFICINA DE GESTIÓN VIVIENDA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Torralbo Vioque, administrador único de la entidad, convoca Junta General Ordinaria

de socios, que tendrá lugar el próximo día 28 de Junio de 2003 en el domicilio social, a las trece horas en primera convocatoria y a la misma hora el día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a documento público de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión.

En Madrid a, 11 de junio de 2003.—Administrador único Don Miguel Torralbo Vioque.—30.179.

### OFITAS DE CASTILLA LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «Ofitas de Castilla León, Sociedad Anónima», en su domicilio social, en Salinillas de Bureba (Burgos), Cantera de Ofita, carretera de Brivesca a Santa Casilda, sin número, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación de la aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001 y presentadas en la Junta General Ordinaria anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo para la formalización, elevación a escritura pública, subsanación y rectificación, si procede, e inscripción en el Registro de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Salinillas de Bureba (Burgos), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Don Santiago Rabanal Rodríguez.—27.865.

### OLEÍCOLA GRANADINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Oleícola Granadina, S. A. (OLIGRA), de fecha 11 de junio de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Domicilio Social, Camino de Jau, s/n, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditorías, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación, si procede, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Renovación del cargo de auditor de las cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005 por la empresa Auditoría y Control de Calidad, S.L.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros dentro del mínimo y el máximo recogido en los Estatutos.

Sexto.—Cese y elección de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Delegación, en su caso, de facultades para la protocolización, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como darles la publicidad requerida.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Presente Junta.

Todo Accionista podrá examinar en el domicilio social el Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores de Cuentas, así como solicitar y obtener de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Jau-Santa Fe, 11 de junio de 2003.—D. Marcelo García Bolívar. Presidente.—30.236.

### ORICE, S. L.

Junta general

Se convoca junta general de la entidad mercantil «Orice, Sociedad Limitada», que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día posterior, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, los socios que así lo soliciten.

En Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único.—27.839.

### OTESAI, S. A.

Por la presente se hace público el acuerdo de la Junta General de Accionistas, de fecha 21 de mayo de 2003, por el que se acordó la disolución de la sociedad y se publica el balance de disolución aprobado.

	Pesetas	Euros
Activo:		
Deudores .....	53.796.492	323.323,43
Total Activo ....	53.796.492	323.323,43

	Pesetas	Euros
<b>Pasivo:</b>		
Capital suscrito .....	10.000.000	60.101,21
Reservas .....	1.658.522	9.967,92
Perd. acumuladas de otros ejercicios ....	-71.087.735	-427.245,89
Pérdidas y ganancias ejercicio 1999 .....	-15.831.786	-95.150,95
Acreedores por Resoluciones judiciales.	15.831.786	95.150,95
Acreedores a corto plazo .....	101.651.588	610.938,35
Bancos instituciones de crédito .....	11.574.117	69.561,84
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>53.796.492</b>	<b>323.323,43</b>

Se hace público de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Liquidador, D. Pedro Casadella Reig.—29.166.

### POZO ROMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Urbanización La Coma, s/n, Club de Campo del Mediterráneo en Borriol (Castellón), el día 28 de junio de 2003, a las 18 horas 30 minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2002.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Delegación de facultades.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.083.

### PAHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de «Pahuca, Sociedad Anónima», domiciliada en el Valentín Sanz de Santa Cruz de Tenerife, en inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el tomo 493 general, libro 277 de la a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el piso 7.º, puerta A, del edificio situado en el número 18 de la calle Valentín Sanz de Santa Cruz de Tenerife, el 29 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar y una vez finalizada la Junta ordinaria, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.  
 Segundo.—Examen, aprobación o reprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado.  
 Tercero.—Examen y aprobación o reprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.  
 Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.  
 Quinto.—Ruegos y preguntas.  
 Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación, o en su caso nuevo examen, aprobación o reprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios 1987 a 2001 ambos inclusive, así como resolución sobre la aplicación del resultados.

Segundo.—Examen y aprobación o reprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la compañía durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1987 a 2001 ambos inclusive, y adopción de acuerdos.

Tercero.—Inventario, reconocimiento y liquidación de deudas generadas en ejercicios anteriores de las que se ha obtenido conocimiento posterior al cierre de los ejercicios en que se devengaron. Medidas a tomar y acuerdos que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de las Junta generales ordinaria y extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta. Se informa a los señores accionistas que, será requisitos de asistencia la previa exhibición ante el secretario y presidente de la Junta los títulos de propiedad o de adquisición de las acciones con las que pretendan asistir a la Junta, teniendo derecho de voto las personas que previamente a la junta, para si o en nombre de terceros, hayan acreditado la propiedad de acciones a su favor. Todo accionista que tenga derecho de asistencia y voto, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Manuel Magdalena Bravo.—30.329.

### PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Grabador Esteve, número 19), el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 1 de julio en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre los siguientes órdenes del día:

#### a) De la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta

de Aplicación de Resultados y, en su caso, del Informe del Auditor de Cuentas referido todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Información a los Señores Accionistas sobre gestiones en el Registro Mercantil sobre Estatutos inscritos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

#### b) De la Junta General Extraordinaria

Punto único.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, comprensivas de la Memoria Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de Resultados relativas al ejercicio contable de 1998 y, según lo establecido en el artículo 210, párrafo 2.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en su caso, adjuntando la ampliación del informe de auditoría de Cuentas del ejercicio 1998.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

En Valencia, a 9 de junio de 2003.—Fdo.: Francisco Company Ivars, Administrador único.—30.114.

### PAULATHA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Alfredo Thate García de las Bayonas, Administrador Único de «Paulatha, S.L.», en cumplimiento del artículo 45-2 LSRL, convoca Junta General para el 27 de junio de 2003 a las 9.00 horas en primera convocatoria en «Ein Prosit Bilbao», Plaza Conde Aresti 7, Bilbao, y en el mismo sitio y hora el 30 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 3 de junio de 2003.—D. Alfredo Thate García de las Bayonas, Administrador Único.—30.187.

### PAVISTIL, S. A.

#### Convocatoria de junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Pavistil, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Castellón, calle Mayor, nº 76-6º, el próximo día 30 de Junio de 2.003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cosme Miralles López.—30.160.